

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA
SAN VICENTE SAVICEMIN C. LTDA**

Siendo las nueve horas con diez minutos (09h10min) del lunes 26 de marzo del dos mil dieciocho, inicia la Junta General Universal de socios de la **COMPAÑÍA MINERA SAN VICENTE SAVICEMIN C. LTDA**, ejecutada en su domicilio situado en la parroquia Muluncay Grande del Cantón Zaruma, en la que se trató el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la Junta General Universal
- 3.- Informe del señor. Presidente
- 4.- Informe del señor. Gerente
- 5.- Revisión y aprobación del balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio económico 2017
- 6- Clausura

PRIMER PUNTO. Constatación del quorum

Servio Gonzalo Romero Romero presidente de la **COMPAÑÍA MINERA SAN VICENTE SAVICEMIN C. LTDA** procede a constatar el quórum reglamentario con la presencia de los señores socios: **Holger Manuel Alvarez Román** con cien participaciones valoradas en dos dólares (\$2,00) cada una, **Wilman Polibio Alvarez Román** con cien participaciones valoradas en dos dólares (\$2,00) cada una, **Juan Bautista Yaguari Romero** con ciento cincuenta participaciones valoradas en dos dólares (\$2,00) cada una, **Lauro Polivio Armijos Román** con trecientas participaciones valoradas en dos dólares (\$2,00) cada una, **Jaime Oswaldo Armijos Rocillo** con ciento cincuenta participaciones valoradas en dos dólares (\$2,00) cada una, **Manuel de Jesús Román** con doscientas setenta y cinco participaciones valoradas en dos dólares (\$2,00) cada una, **Hernán Román Aguilar** con cien participaciones valoradas en dos dólares (\$2,00) cada una, **Manuel Enrique Espinoza Duran** con doscientos cincuenta participaciones valoradas en dos dólares (\$2,00) cada una, **Alfredo Antonio Toro Valarezo** con cien participaciones valoradas en dos dólares (\$2,00) cada una, **Hedwing Ricardo Apolo López** con ciento veinticinco participaciones valoradas en dos dólares (\$2,00) cada una, **David Alberto Tinoco Román** con cien participaciones valoradas en dos dólares (\$2,00) cada una, **Jorge Genaro Jaime Sánchez** con ciento setenta y cinco participaciones valoradas en dos dólares (\$2,00) cada una, **Servio Gonzalo Romero Romero** con cien participaciones valoradas en dos dólares (\$2,00) cada una, mismos que suman el 100% del capital social.

SEGUNDO PUNTO. Instalación de la Junta General Universal

El señor Servio Gonzalo Romero Romero Presidente de la **COMPAÑÍA MINERA SAN VICENTE SAVICEMIN C. LTDA**, una vez constatado el quorum, agradece la asistencia de todos los compañeros socios y da por instalada la presente Junta General Universal.

TERCER PUNTO. Informe del señor. Presidente

El sr. Servio Gonzalo Romero Romero manifiesta que se ha logrado legalizar nuestra labor minera y que se realiza muestreos en los diferentes frentes de trabajo, para determinar su rentabilidad y posteriormente planificar el emprendimiento de nuevos frentes de trabajo

CUARTO PUNTO. 4.- Informe del sr. Gerente

El Ing. Holger Manuel Alvarez Román Gerente de la compañía saluda a los compañeros accionistas, luego informa las actividades ejecutadas hasta la presente fecha.

- Primeramente, se contrató a un técnico para realizar el levantamiento topográfico de las galerías existentes.
- Luego con el señor Manuel López García Presidente de la Asociación de Mineros Autónomos Sociedades Muluncay y el señor Servio Gonzalo Romero Romero Presidente de la Compañía Minera San Vicente SAVICEMIN C. LTDA se determinó las cotas y coordenadas de las áreas para la obtención del Contrato de Operación Minero.
- En la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) se procedió a presentar el Contrato de Operación Minera con la Asociación de Mineros Autónomos Sociedades Muluncay para su debida inscripción.
- Se ejecutó un contrato de arriendo con el sr. Manuel de Jesús Román de un lote de terreno para funcionamiento de la bocamina y campamento minero
- En el campamento se procedió a colocar extintores y la respectiva señalética
- Luego en el Municipio del Cantón Zaruma se tramitó y se obtuvo la patente municipal.
- De igual manera en el Municipio del Cantón Zaruma se procedió a presentar la documentación pertinente y se obtuvo el permiso de uso del suelo para construir los polvorines de almacenaje y armado de explosivos.
- En el cuerpo de bomberos del Cantón Zaruma se tramitó el permiso para campamento minero y almacenaje de explosivos.
- En la Agencia de Regulación y Control Minero y las Fuerzas Armadas con la documentación pertinente se obtuvo el permiso para la compra de explosivos.
- Además, se procedió al arreglo de 2 compresores eléctricos, se iniciaron arreglos en interior mina como es la instalación de energía 440 w, arreglo de línea de rieles, arreglo de vagones y locomotora.
- Trimestralmente a la Fuerzas Armadas se presenta informes de consumo de explosivos
- Esta en trámite la Ampliación del Contrato de Operación Minera con la Asociación de Mineros Autónomos Sociedades Muluncay

Para el próximo ejercicio económico del 2018 se planifica realizar las siguientes actividades:

- En primera instancia se tramitará la facturación electrónica
- Ampliar el Contrato de Operación Minera con la Asociación de Mineros Autónomos Sociedades Muluncay
- Se contratará un técnico para que realice la colocación de hitos con sus respectivas coordenadas en nuestra labor minera
- En la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA) se tramitará el permiso de consumo de agua para la actividad minera.

- Se ejecutará la apertura de nuevos frentes de exploración minera.
- Con el objetivo de ampliar la escombrera se planifica comprar un lote de terreno situado junto a la boca mina

QUINTO PUNTO Revisión y aprobación del balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio económico 2017

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2017, se cuenta con los siguientes saldos:

CUENTAS DE ACTIVOS

COMPAÑIA MINERA SAN VICENTE SAVICEMIN C. LTDA, al cierre del Ejercicio Fiscal 2017 cuenta con los siguientes saldos:

En el efectivo y equivalentes al efectivo cuenta con un saldo a favor de 2.025,00 dólares. Dentro de cuentas por cobrar tenemos los valores pendientes los socios 2.025,00 dólares.

La empresa deja en inventarios el valor 30.190,56 más el valor del IVA en compras para el gasto de 1.000,16

CUENTAS DE PASIVOS

Al 31 de diciembre las deudas pendientes se detallan de la siguiente manera:

- Proveedores Locales: 0,00 dólares
- Préstamo de Socios para pagos corrientes: 30.028,91 dólares
- Sri por pagar: 13,97
- IESS por pagar: 494,32
- Regalias mineras por pagar: 263,96
- Impuesto a la renta por pagar: 176,34

CUENTAS DE PATRIMONIO:

Capital Social: 4.050,00 dólares

CUENTA DE INGRESOS:

La Compañía ha generado Ingresos en el ejercicio económico 2017 por: 8.798,70 dólares

CUENTAS DE COSTOS Y GASTOS

Los rubros de gastos en que ha incurrido la Empresa dan un total de 8.233,16, en los mismos que hay valor no deducible para efectos tributarios de impuesto a la renta, por valores de facturas sin retención.

UTILIDAD DEL EJERCICIO: 128,39 dólares

La utilidad antes de impuestos y pago de utilidades a empleados es de 565,54 dólares. La Compañía termina su Ejercicio Económico anual 2016 con una utilidad neta de 128,39 dólares.

Cabe indicar que no se realizan ventas del 2017 que quedan pendientes para el 2018, a las cuales les corresponde el valor del inventario, puesto que se empezó a tramitar lo referente a la firma electrónica

SEXTO PUNTO Clausura

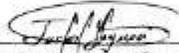
El señor Servio Gonzalo Romero Romero presidente de la Compañía Minera San Vicente SAVICEMIN C. LTDA, luego de haber tratado y resuelto los puntos del orden del día de la Junta General Universal, otorga un receso de 30 minutos para que el señor secretario elabore el acta. Una vez transcurrido el tiempo prosigue con la Junta y da lectura a la presente acta, al no existir observación alguna da por aprobada al acta de esta Junta General Universal.

Siendo las once horas con treinta minutos (11h30 min) del lunes veintiséis de marzo del dos mil dieciocho queda clausurada la presente Junta.

Actuó como presidente de la Junta General Universal el señor Servio Gonzalo Romero Romero y como secretario el Gerente General señor Holger Manuel Álvarez Román.

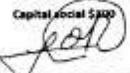
Muluncay Grande, 26 de marzo del 2018

Para constancia firman los señores socios:


Juan Bautista Yaguari Romero

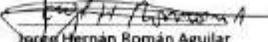
C.I. 0702046996

Capital social \$300


Jaime Oswaldo Armijos Rocillo

C.I. 0702188272

Capital social \$300


Jorge Hernán Román Aguilar

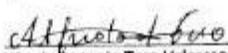
C.I. 0701601510

Capital social \$200


Manuel Enrique Espinoza Duran

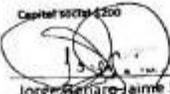
C.I. 0702375593

Capital social \$500


Alfredo Antonio Toro Valarezo

C.I. 070019452

Capital social \$200


Jorge Benigno Jaime Sánchez

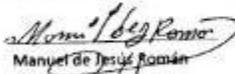
C.I. 070156825

Capital social \$350


Ladio Poffvio Armijos Román

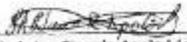
C.I. 0701303141

Capital social \$600


Manuel de Jesús Román

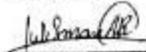
C.I. 0700818132

Capital social \$550


Hedwing Ricardo Apolo López

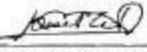
C.I. 0703745307

Capital social \$250


Wilman Polibio Alvarez Román

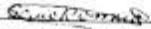
C.I. 0702778193

Capital social \$300


David Alberto Tinoco Román

C.I. 0702037248

Capital social \$200



Servio Gonzalo Romero Romero

PRESIDENTE
C.I. 0701029688
Capital social \$200



Ing. Hoiger Manuel Alvarez Román

SECRETARIO
C.I. 0702379090
Capital social \$200

